

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
361
FECHA
04 AGO. 2021
ROL S.I.I
1017-142

**VISTOS:**

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 4261 / 08.07.2021

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 112 de fecha 02/02/2021

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino LO CONTADOR

Nº 366 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
URBANO ZE-1 sector VILLAS PATRONALES  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MONICA JANET VASQUEZ ALVEAR	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CECILIA CRISTINA AREVALO MANRIQUEZ	13.372.668-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CECILIA CRISTINA AREVALO MANRIQUEZ	13.372.668-3

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 36.76 M2	\$ 3.541.421.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 53.121.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	% (-)	\$ 26.560.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 26.560.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1717
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL DE 36.76 M2.

VAHC/PBG/uv.

IMPRIMIR



VICTOR HUNTER CEA  
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE